

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUNCUNUL, YUCATÁN

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CUNCUNUL, YUCATÁN A 23 DE DICIEMBRE DEL 2020

Numero 36 2020 Dirección: Palacio Municipal Calle 11 S/N x 10 y 12 Centro

Publicación periodica: Registro No. CJ-DOGEY-103

INDICE:

- I –ANALISIS Y APROBACION DE APOYOS ALIMENTARIOS PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE CUNCUNUL.
- II -ANALISIS Y APROBACION DE 10 TECHOS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CUNCUNUL.
- III –ANALISIS Y APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.



C. EUCEBIO ALBERTO VAZQUEZ SALAZAR PRESIDENTE MUNICIPAL

I – SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE APOYOS ALIMENTARIOS PARA LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DE CUNCUNUL.

R.F.C. MCY850101RM8



LA ACTA DE LA CENTÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

En la Localidad y Municipio de Cuncunul, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día jueves 19 de noviembre del año dos mil veinte, en el salón de cabildo del palacio municipal de Cuncunul, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo marcada como centésima primera, Los Ciudadanos Regidores: Eucebio Alberto Vázquez Salazar, Presidente Municipal; Eloísa Castillo Castro, Síndico Municipal; Moisés Novelo Moo, Secretario Municipal; María Carmen Castillo Perera, Cuarto Regidor; Eduardo Varguez Tun Quinto Regidor; todos integrantes de este H. Ayuntamiento por el periodo constitucional 2018-2021, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria previamente convocada.

A continuación, el Presidente Municipal, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, solicitó al secretario municipal continúe con el desahogo de la sesión, quién le agradeció, y con fundamento en el artículo 61 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, dio lectura al orden del día conforme al cual se desarrollaría la presente sesión Ordinaria:



- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Instalación de la sesión.
- Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- V. Asuntos en cartera:

Primer punto: Análisis y en su caso, aprobación de apoyos alimentarios a la población que consiste en 400 desayunos y 500 raciones de comidas (almuerzo) diarias para las personas de escasos recursos del municipio de Cuncunul, financiado con recursos del fondo de participaciones.

VI. Clausura de sesión.

R.F.C. MCY850101RM8



Habiendo dado lectura, el secretario municipal, al orden del día, conforme al cual se celebraría la sesión ordinaria, pasó lista.

Y toda vez que se contó con la asistencia de la mayoría de los regidores que integran el cabildo, mismos que se relacionan al inicio de esta propia acta, por lo tanto, en cumplimiento del segundo punto, el secretario municipal, verifica que hay quórum y mayoría relativa y se procede a la instalación de la sesión, cumpliendo así con el tercer punto del orden del día.

En el cuarto punto del orden del día, el Secretario Municipal C. Moisés Novelo Moo, manifiesta que dio lectura con anterioridad al orden del día y ha sido hecho del conocimiento de todos los regidores, el cual somete a aprobación, siendo aprobado por unanimidad de votos de los regidores presentes del cabildo.

De acuerdo al primer asunto del quinto punto del orden del día el Presidente Municipal sometió a consideración y análisis de Cabildo la aprobación de apoyos alimentarios a la población que consiste en 400 desayunos y 500 raciones de comidas (almuerzo) diarias para las personas de escasos recursos del municipio de Cuncunul, financiado con recursos del fondo de participaciones

Una vez explicado y analizado suficientemente el presente asunto, no teniendo más dudas los regidores presentes, el Presidente Municipal somete a consideración y en su caso aprobación de este punto del orden del día, el cual fuese aprobado por unanimidad de votos de los regidores asistentes a la sesión.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal declaró formalmente clausurada la **centésima primera** sesión ordinaria de cabildo siendo a las once horas del mismo día de su inicio, se ordena la redacción del acta respectiva y se declara válidos los acuerdos aprobados.

Finalmente, para la debida constancia firman la totalidad de los regidores asistente, que conforman el honorable ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán. Doy fe.



R.F.C. MCY850101RM8



DOY FE.

H. AYUNTAMIENTO

GUNGUNUL, YUCATAN

C. EUCEBIO ALBERTO VÁZQUEZ SALAZAR
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento 2018 - 2021 SINDICO MUNICIPAL Cuncunul, Yucatán.

C. ELOÍSA CASTILLO CASTRO SÍNDICO MUNICIPAL

C. MOISÉS NOVELO MOO SECRETARIO DE MUNICIPAL

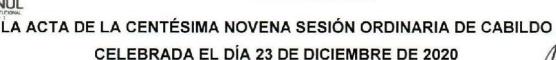
C. MARÍA CARMEN CASTILLO PERERA REGIDOR

C. EDUARDO VARGUEZ TUN REGIDOR

II –ANALISIS Y APROBACION DE 10 TECHOS FIRMES EN LA LOC DE CUNCUNUL.	CALIDAD



R.F.C. MCY850101RM8



En la Localidad y Municipio de Cuncunul, Estado de Yucatán, Estados Mexicanos, siendo las once horas con treinta minutos del día miércoles 23 de diciembre del año dos mil veinte, en el salón de cabildo del palacio municipal de Cuncunul, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo marcada como centésima novena, Los Ciudadanos Regidores: Eucebio Alberto Vázquez Salazar, Presidente Municipal; Eloísa Castillo Castro, Síndico Municipal; Moisés Novelo Moo, Secretario Municipal; María Carmen Castillo Perera, Cuarto Regidor; Eduardo Varguez Tun Quinto Regidor; todos integrantes de este H. Ayuntamiento por el periodo constitucional 2018-2021, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria previamente convocada.

A continuación, el Presidente Municipal, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, solicitó al secretario municipal continúe con el desahogo de la sesión, quién le agradeció, y con fundamento en el artículo 61 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, dio lectura al orden del día conforme al cual se desarrollaría la presente sesión Ordinaria:

- 1. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal.
- III. Instalación de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- ٧. Asuntos en cartera:

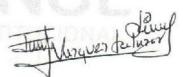
Primer punto: Análisis y en su caso, aprobación de la construcción de 10 techos (birun Ciotille firmes en la Localidad de Cuncunul, Yucatán.

VI. Clausura de sesión.

Habiendo dado lectura, el secretario municipal, al orden del día, conforme al cual se celebraría la sesión ordinaria, pasó lista.

Y toda vez que se contó con la asistencia de la mayoría de los regidores que integran el 🎅 cabildo, mismos que se relacionan al inicio de esta propia acta, por lo tanto, en 🗧 cumplimiento del segundo punto, el secretario municipal, verifica que hay quórum y mayoría relativa y se procede a la instalación de la sesión, cumpliendo así con el tercer punto del orden del día.

En el cuarto punto del orden del día, el Secretario Municipal C. Moisés Novelo Moo, manifiesta que dio lectura con anterioridad al orden del día y ha sido hecho del conocimiento de todos los regidores, el cual somete a aprobación, siendo aprobado por unanimidad de votos de los regidores presentes del cabildo.





R.F.C. MCY850101RM8

De acuerdo al primer asunto del quinto punto del orden del día el Presidente Municipal sometió a consideración de Cabildo la obra denominada: construcción de 10 techos firmes en la localidad de Cuncunul, municipio de Cuncunul. Financiado con Recursos de Participaciones del Municipio, con un monto aproximado de \$ 250,000.00 (Son: doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), mismo que sometió a consideración y aprobación de los Regidores.

Una vez explicado y analizado suficientemente el presente asunto, no teniendo más dudas los regidores presentes, el Presidente Municipal somete a consideración y en su caso aprobación de este punto del orden del día, el cual fuese aprobado por unanimidad de votos de los regidores asistentes a la sesión.

Una vez explicado y analizado suficientemente el presente asunto, no teniendo más dudas los regidores presentes, el Presidente Municipal somete a consideración y en su caso aprobación de este punto del orden del día, el cual fuese aprobado por unanimidad de votos de los regidores asistentes a la sesión.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal declaró formalmente clausurada la centésima novena sesión ordinaria de cabildo siendo a las trece horas del mismo día de su inicio, se ordena la redacción del acta respectiva y se declara válidos los acuerdos aprobados.

Finalmente, para la debida constancia firman la totalidad de los regidores asistente, que conforman el honorable ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán. Doy fe.

DOY FE.

C. EUCEBIO ALBERTO VÁZQUEZ SALAZAF PRESIDENTE MUNICIPAL

> H. Ayuntamiento 2018 - 2021

C. ELOISA CASTILLO CASTRONUI, Yucatan.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. MOISÉS NOVELO MOO SECRETARIODE MUNICIPAL

C. EDUARDO VARGUEZ TUN REGIDOR

C. MARÍA CARMEN CASTILLO PERERA REGIDOR

III -ANALISIS Y APROBACION DE LA CUENTA PUBLICA
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 2020.



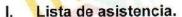
R.F.C. MCY850101RM8



LA ACTA DE LA CENTÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2020

En la Localidad y Municipio de Cuncunul, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas con quince minutos del día miércoles 23 de diciembre del año dos mil veinte, en el salón de cabildo del palacio municipal de Cuncunul, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria de cabildo marcada como centésima octava, Los Ciudadanos Regidores: Eucebio Alberto Vázquez Salazar, Presidente Municipal; Eloísa Castillo Castro, Síndico Municipal; Moisés Novelo Moo, Secretario Municipal; María Carmen Castillo Perera, Cuarto Regidor; Eduardo Varguez Tun Quinto Regidor; todos integrantes de este H. Ayuntamiento por el periodo constitucional 2018-2021, a fin de llevar a cabo la sesión ordinaria previamente convocada.

A continuación, el Presidente Municipal, con fundamento en el Artículo 60 de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, solicitó al secretario municipal continúe con el desahogo de la sesión, quién le agradeció, y con fundamento en el artículo 61 de la ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, dio lectura al orden del día conforme al cual se desarrollaría la presente sesión Ordinaria:



- II. Declaración del quórum legal.
- III. Instalación de la sesión.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- V. Asuntos en cartera:

Primer punto: Análisis y en su caso, aprobación de la Cuenta Pública del Ayuntamiento de Cuncunul correspondiente al mes de noviembre 2020.

VI. Clausura de sesión.

Habiendo dado lectura, el secretario municipal, al orden del día, conforme al cual se celebraría la sesión ordinaria, pasó lista.

Y toda vez que se contó con la asistencia de la mayoría de los regidores que integran el cabildo, mismos que se relacionan al inicio de esta propia acta, por lo tanto, en cumplimiento del segundo punto, el secretario municipal, verifica que hay quórum y mayoría relativa y se procede a la instalación de la sesión, cumpliendo así con el tercer punto del orden del día.

En el cuarto punto del orden del día, el Secretario Municipal C. Moisés Novelo Moo, manifiesta que dio lectura con anterioridad al orden del día y ha sido hecho del conocimiento de todos los regidores, el cual somete a aprobación, siendo aprobado por unanimidad de votos de los regidores presentes del cabildo.



barmen Castille Ren



R.F.C. MCY850101RM8

De acuerdo al **primer asunto del quinto punto del orden del día** el Presidente Municipal sometió a consideración y análisis de la cuenta Pública del Ayuntamiento de Cuncunul correspondiente al mes de noviembre 2020.



MUNICIPIO DE CUNCUNUL ESTADO DE YUCATÁN

Estados de Resultados

supervisor Del 01/nov./2020 al 30/nov./2020		Fecha y 17/dic./2020 hora de Impresión 01:14 a. m.		
r plEstadoResultado	PERIODO % 1/nov. al 30/nov./2020		ACUMULADO % 01/ene al 30/nov./2020	
NGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			6067 200 BB	1.77 %
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,000.00	0.15 %	\$257,332.96	
IMPUESTOS	\$2,000.00	0.15 %	\$53,078.00	0.36 %
INDUSTRIAL SORRE EL PATRIMONIO	\$0.00	0.00 %	\$27,398.00	0.18 %
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$2,000.00	0.15 %	\$25,680.00	0.17 %
PRODUCTOS	\$0.00	0.00 %	\$2,032.96	0.01 %
APROVECHAMIENTOS	\$0.00	0.00 %	\$202,222.00	1.39 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVAI	\$1,293,202.84	99,84 %	\$14,215,343.87	98.22 %
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE L.	\$1,293,202.84	99.84 %	\$14,215,343.87	98.22 %
PARTICIPACIONES	\$840,959.06	64.92 %	\$9,692,122.86	66.96 %
APORTACIONES	\$452,243.78	34.91 %	\$4,523,221.01	31.25 %
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
Total de Ingresos	\$1,295,202.84	100.00 %	\$14,472,676.83	100.00 %
Total de ingresos				
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$567,051.33	43,78 %	\$7,484,325.37	51.71 %
SERVICIOS PERSONALES	\$369,925.22	28.56 %	\$3,725,415.41	25.74 %
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$114,654.95	8.85 %	\$1,827,656.92	12.62 %
SERVICIOS GENERALES	\$82,471.16	6.36 %	\$1,931,253.04	13.34 %
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$97,422.29	7.52 %	\$1,659,129.01	11.46 %
AYUDAS SOCIALES	\$97,422.29	7.52 %	\$1,659,129.01	11.46 %
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
	50.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
INVERSION POBLICA	\$0.00	0.00 %	\$0.00	0.00 %
H. AYUNT				
Total de Gastos y otras Perdidas Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$664,473.62	51.30 %	\$9,143,454.38	63.17 %
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	\$630,729.22	48.69 %	\$5,329,222.45	36.82 %
Stand Turquer faluror		*	> TESO	AYUNTA
C. EUCEBIO ALBERTO VAZQUEZ SALAZAR	C. VICTOR M	ELCHOR SA	LAZAR TAMAYON	CIA A DO
PRESIDENTE MUNICIPAL	TER	ORERO MA	TIDA!	SINUL YUN
// \/)		OKERO M	H.	Ayuntamienti
YUNTAMIE	1	1		2018 - 2021
C. MOISES NOVELO MOO 2018	C. ELOI	SA CASTILLE	CASTRO SINDI	CO MUNICI
SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL CUNCUNUL, YUCA	ICIPAL CH	NDICO MUNI	diballing Fun	cunul, Yucatá

11



R.F.C. MCY850101RM8



Una vez explicado y analizado suficientemente el presente asunto, no teniendo más dudas los regidores presentes, el Presidente Municipal somete a consideración y en su caso aprobación de este punto del orden del día, el cual fuese aprobado por **unanimidad** de votos de los regidores asistentes a la sesión.

Una vez explicado y analizado suficientemente el presente asunto, no teniendo más dudas los regidores presentes, el Presidente Municipal somete a consideración y en su caso aprobación de este punto del orden del día, el cual fuese aprobado por **unanimidad de votos** de los regidores asistentes a la sesión.

Por último y no habiendo más asuntos que tratar, el presidente municipal declaró formalmente clausurada la **centésima octava** sesión ordinaria de cabildo siendo a las once horas del mismo día de su inicio, se ordena la redacción del acta respectiva y se declara válidos los acuerdos aprobados.

Finalmente, para la debida constancia firman la totalidad de los regidores asistente, que conf<mark>orman el</mark> honorable ayuntamiento de Cuncunul, Yucatán. Doy fe.

DOY FE.

C. EUCEBIO ALBERTO VÁZQUEZ SALAZAR

PRESIDENTE MUNICIPAL

H. Ayuntamiento 2018 - 2021

C. ELOÍSA CASTILLO CASTRO CUNIL, YUCATÁN.

SÍNDICO MUNICIPAL

C. MOISÉS NOVELO MOO SECRETARIODE MUNICIPAL

ETARIO MUNICIPAL

C. MARÍA CARMEN CASTILLO PERERA

C. EDUARDO VARGUEZ TUN

CALLE 11 ENTRE 10 Y 12 S/N COL. CENTRO C.P. 97766 CUNCUNUL, YUGAIAN, MÉXICO

Nombre de los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021

- C. Eucebio Alberto Vázquez Salazar Presidente Municipal
- C. Eloísa Castillo Castro Síndico Municipal
- C. Moisés Novelo Moo Secretario Municipal
- C. Eduardo Vázquez Tun Regidor
- C. María Del Carmen Castillo Perera Regidora

Directorio

Gaceta Municipal

Edición 36

Directores de Área

- C. Víctor Melchor Salazar Tamayo Tesorero Municipal
- C. Karla Estefany Dzul Poot UMAIP
- C. Yaneli Salmai Tamayo Ucan Directora de Salud
- C. Javier Tamayo Romero
 Director de Desarrollo Agropecuario
- C. María Raquel Tamayo Novelo Directora de Imagen Municipal y Cementerio
- C. Lisbeth Magaly de la Candelaria Suaste Aguilar Directora de Cultura y Educación
- C. Hector Alexis Salazar Tamayo Director de Deportes
- C. Karina de los Ángeles Tuz Cen Directora del DIF Municipal
- C. Jose Tito Tamayo Cocom Director de Obras Publicas
- C. Ana Laura Perera Ac Directora de Alumbrado Publico
- C. Arcenia Perera Cabrera Directora de Equidad y Género
- C. Jesus Abran Chi Cen Director de Seguridad Publica y Vialidad
- C. Jose Alex Teh Teh Director de Egresos
- C. Ruth Noemi Perera Suaste Directora de Proteccion Civil
- C. Efrain Salazar Perera
 Director de Juez de Paz